



Superintendencia
de Compañías ----

10 SEP 2007

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AUSTROELECTRIC S.A.

Se comunica al público que la compañía AUSTROELECTRIC S.A., aumentó el capital en \$10,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 25 de Septiembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.07.M.DIC. 0263 de 9 de OCT. 2007.

Se reforman los Artículos Tres y Cinco: los mismos que dirán: "ARTICULO TRES: La compañía tiene como objeto social única y exclusivamente la tercerización de servicios complementarios en las siguientes áreas: a) Instalación y mantenimiento de servicios eléctricos, electrónicos e industriales; b) De apoyo en obras civiles, arquitectónicas e informáticas; c) Mantenimiento y limpieza de edificios; d) Limpieza, recolección y procesamiento de basura; e) Mensajería; y, f) Jardinería" y "ARTICULO CINCO: DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de DOCE MIL 00/100 DÓLARES USA, dividido en mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 DOLARES USA, cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al mil doscientos, inclusive; las que estarán representadas por títulos que serán firmados por el Presidente y por el Gerente de la compañía".

Machala,

10.0 SEP 2007

ING. COM. LUIS CHIRIBOGA VIVANCO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.